

# ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

## 2011

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

## **1.- FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO ARQUEOLÓGICO**

- 1.1 Título del Proyecto Arqueológico
- 1.2 Promotor
- 1.3 Encargo y Financiación
- 1.4 Equipo Técnico

## **2.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN**

## **3.- LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO ARQUEOLÓGICO**

- 3.1 Medio Físico
- 3.2 Contexto Histórico y arqueológico de la zona

## **4.- OBJETIVOS DEL PROYECTO ARQUEOLÓGICO**

## **5.- METODOLOGÍA DE LA ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA**

- 5.1 Planteamiento de la Intervención Arqueológica
- 5.2 Metodología de la Intervención Arqueológica Superficial
- 5.3 Programa de investigación
- 5.4 Recuperación del registro arqueológico

## **6.- DESARROLLO DE LOS TRABAJOS DE CAMPO**

## **7.- EVALUACIÓN DEL IMPACTO ARQUEOLÓGICO**

## **8.- PROYECTO DE CORRECCIÓN DEL IMPACTO ARQUEOLÓGICO**

## 1. FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO ARQUEOLÓGICO

### 1.1 TÍTULO DEL PROYECTO ARQUEOLÓGICO

**Proyecto de construcción:**

CAMINO DE SERVICIO TERMINAL(ALMEGÚJAR- GRANADA).

**Proyecto de actuación arqueológica:**

Intervención Arqueológica Previa a las actividades contempladas en el artículo 32.1 de la Ley 14/2007, de 26 de Noviembre, para el proyecto de construcción de CAMINO DE SERVICIO TERMINAL EN EL T.M. DE ALMEGÚJAR (GRANADA), ) de conformidad con lo establecido en el Decreto 379/2009, de 1 de diciembre por el que se modifica el Decreto 168/2003, de 17 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas.

### 1.2 PROMOTOR

**JOSE RUIZ ALMENDROS Y OTROS**

### 1.3 ENCARGO Y FINANCIACIÓN

D. JOSE RUIZ ALMENDROS Encarga la realización de esta 1ª fase de actuación arqueológica (Estudio y documentación gráfica que identifique los yacimientos y demás elementos del Patrimonio Arqueológico en el proyecto de construcción CAMINO DE SERVICIO TERMINAL EN ALMEGÚJAR (GRANADA) de conformidad con lo establecido en el Decreto 379/2009, de 1 de diciembre por el que se modifica el Decreto 168/2003 , de 17 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas.) a la empresa **ANTEA. Arqueología y Gestión del Territorio, S.L.**

### 1.4 EQUIPO TÉCNICO

- **Director de la Intervención:** Blanca Mª Dorador Muñoz.
- **Técnicos Arqueólogos:** Inmaculada Rodríguez García y Mª Reyes Ávila Morales.

## 2.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN

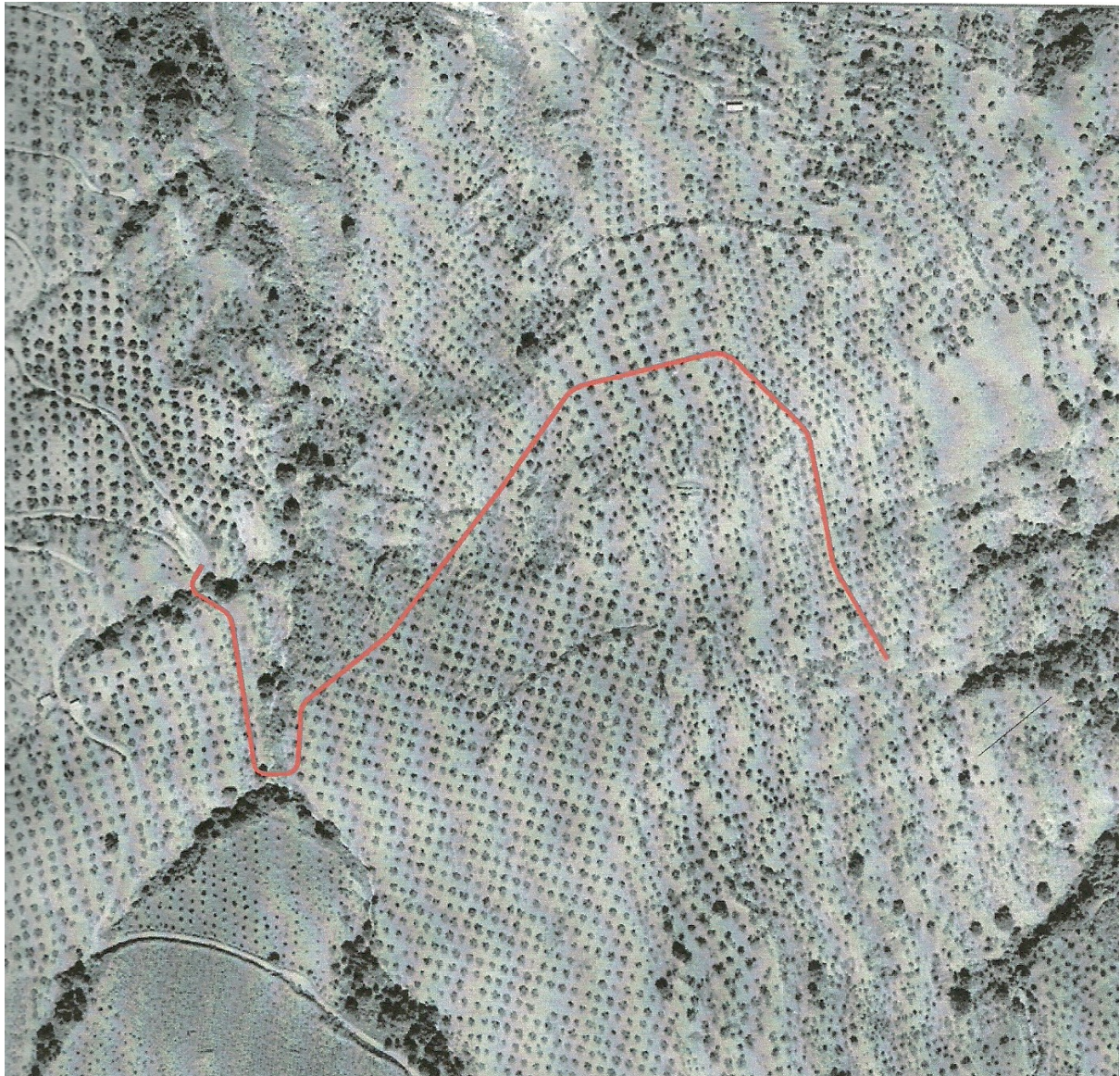
### Antecedentes del proyecto.

El día 18/04/2011 la Consejería de Medio Ambiente, Delegación Provincial de Granada, comunica al Sr. José Ruiz Almendros y otros interesados, la necesidad de incluir en el estudio de impacto ambiental, "las **determinaciones resultantes de una actividad arqueológica** que identifique y valore la afección al Patrimonio Histórico o, en su caso, certificación acreditativa de la innecesariedad de tal actividad, expedida por la Consejería competente en materia de Patrimonio Histórico, relativas a la alternativa seleccionada".

Respondiendo a la solicitud realizada el 10/06/2011 por Sr. José Ruiz Almendros y otros interesados y consultando sus bases de datos , la Consejería de Cultura, Delegación provincial de Granada, comunica, con fecha 21/07/2011, que la zona afectada por el proyecto se encuentra dentro del entorno visual del Sitio Histórico de la Alpujarra Media y La Tahá.

Así mismo hacia el Septentrión y Oriente se encuentra el topónimo de "El Cortijo del Castillejo" y "El Castillejo". Hay evidencias claras en la Alpujarra que dicho tipo de topónimos corresponden a antiguas ocupaciones, defensivas o no, de época medieval o moderna.

Por todo ello, y de acuerdo con los términos del Art. 32.1 de la Ley 14/2007 de Patrimonio Histórico de Andalucía, "**resulta necesario efectuar una Intervención Arqueológica Mediante Prospección Arqueológica Superficial que identifique los yacimientos arqueológicos y demás elementos del Patrimonio Arqueológico que puedan ser afectados por la actividad** en los terrenos previstos para la ejecución del proyecto, con especial atención a la zona cercana o de ubicación del topónimo El Castillejo y Cortijo del Castillejo".



#### Características del proyecto:

El acceso actual a las parcelas que afectaría este proyecto, 11 parcelas de almendros situadas en la Sierra de la Contraviesa, se puede realizar mediante vehículo por el carril que atraviesa un cortijo llamado “Los Pérez” dirección a la Contraviesa, pero a unos 1.350 m. desde el inicio del mencionado carril, el único acceso posible para acceder a la zona coloquialmente llamada “Las Rozas” o “Pecho pava”, es a pie o mediante bestias. Este tramo a pie constituye el principal problema

para los agricultores de la zona, que son en general personas de avanzada edad que deben acarrear la almendra con ayuda de animales.

Debido a la importancia que para los agricultores de la Alpujarra supone la explotación de sus fincas y dado que la agricultura es la principal fuente de recursos de la zona, se plantea la necesidad de dotar a sus parcelas de un acceso rodado a las mismas. Para ello y dado que no hay otro acceso posible, la alternativa considerada recoge la ejecución de un camino de servicio terminal de nuevo trazado que entronque con otro vial de la red secundaria ya existente.

Una vez localizada la zona donde debe hacerse el entronque, la propuesta para el nuevo trazado se ha elegido en función de la proximidad de las parcelas afectadas, topografía de la zona, conservación de hábitats naturales y diseño del propio camino, pendientes máximas, radios mínimos y menor volumen de movimiento de tierras.

El camino de servicio, de un solo carril, se inicia desde un camino agrícola existente, dicho camino enlaza la carretera A-348 con la vía GR-5204, el entronque se realiza a unos 1350 m. desde el carril existente en dirección a el Cortijo "Los Pérez", en una curva hacia la derecha (zona de entronque), luego atraviesa dos ramblas, concluyendo en una raqueta final donde se puede realizar el cambio de sentido para volver a la red secundaria.

Para permitir el cruce de vehículos se ha diseñado un apartadero situado en el P.K. 0+412,18 que estará compuesto por un tramo recto y dos de transición; el tramo recto tendrá una longitud de 8 m y un ancho de 2,50 m, el de transición será de 7 m.

La longitud total del vial proyectado desde la zona de entronque hasta la raqueta final es de 889,38 m; la anchura prevista para la plataforma será de 4 m.

Se prevé que el vial sea utilizado por un número escaso de vehículos con pequeño remolque.

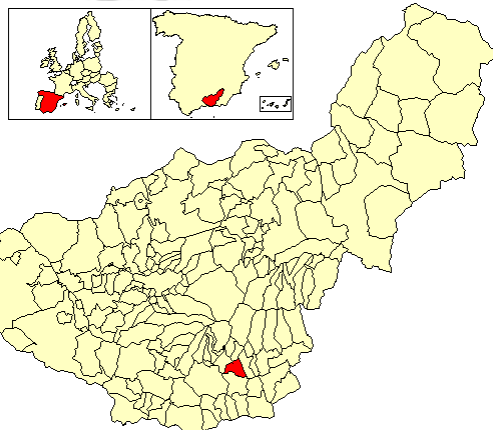
Tabla de las parcelas afectadas por la ubicación del Camino

Polígono	Parcela
11	111
11	124
11	151
11	153
11	159
11	408
11	433
11	434
11	437
11	438
11	442

### 3.- LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO ARQUEOLÓGICO.

#### 3.1 MEDIO FÍSICO:

El proyecto de construcción se localiza en el Término Municipal de Almegújar (Granada).



**Geología:** La comarca alpujarreña se localiza dentro de las zonas internas de las Cordilleras Béticas constituidas por materiales del zócalo primario y de la cobertura mesozoica perteneciente al bloque africano del Alborán. Se estructura en dos fases o unidades tectónicas superpuestas:

- **Complejo Nevado-Filábride** o zona central: comprende el núcleo central de Sierra Nevada. Está compuesto básicamente por rocas metamórficas, entre las que se distingue un zócalo paleozóico más antiguo y una cobertura mesozoica. Los materiales nevado-filábrides postorogénicos donde dominan las rocas blandas tipo margas, arenas, conglomerados, lutitas, etc.
- **Complejo Alpujárride**: pliego paralelo de menor envergadura formado de Oeste a Este por las sierras de Lújar, **La Contraviesa** y Gádor. Está formado por un conjunto de mantos de corrimiento que rodean al complejo Nevado-Filábride dispuestos en 2 aureolas. La más interna corresponde al zócalo de rocas metamórficas donde predominan pizarras y filitas arcillosas, materiales fácilmente deleznales. La más externa está compuesta en superficie por las calizas y dolomías sobre las que se asienta el típico paisaje del calar por el predominio de rocas de cal o calizas.

**Hidrología superficial:** Existen 3 ríos importantes en la comarca de la Alpujarra: El río Guadalfeo, Grande de Adra y Andarax. Destacamos el río Guadalfeo por su proximidad a la zona del proyecto. El río Guadalfeo corre en dirección este-oeste desde la sierra de los Bérchules (Loma de las Albardas) hasta su desembocadura a la altura de Salobreña. Recibe sus aguas de los afluentes que le llegan por la derecha, todas ellos provenientes del deshielo de Sierra Nevada. Los más importantes de estos afluentes son el Trevélez, el Poquéira, el Bermejo y el Lanjarón, que originan profundos barrancos en cuyas laderas se sitúan las poblaciones más conocidas de la Alpujarra Alta. Por la parte izquierda del río se reciben las escasas aguas que aportan las ramblas en época de lluvia. En la cuenca del río se encuentran materiales nevado-Filábrides de carácter prácticamente impermeable y materiales alpujárrides en los que se reconocen metapelitas en un tramo inferior y otros tramos carbonatados superpuestos a los anteriores, que constituyen los relieves montañosos que limitan la cuenca como son las sierras de Albuñuelas, Guájara y Lújar.

**Hidrología subterránea:** Los acuíferos detríticos de la costa de Granada están constituidos por la acumulación en los lechos de los ríos de gravas, arenas y lutitas procedentes del rápido desmantelamiento erosivo al que se ve sometida la Cordillera Bética durante el Holoceno. La gran energía de las corrientes y la elevada capacidad erosiva que tienen, condicionan que las facies lutíticas (limos y arcillas) no sean muy abundantes en estos sedimentos. Como resultado se obtiene un dominio de las granulometrías más groseras (gravas y arenas).



Centrándonos en la zona del proyecto, destacamos el Acuífero de Albuñol; este acuífero es el que se encuentra en el sector más oriental de la costa granadina. Parte de su cuenca se sitúa en la vertiente sur de la Sierra de la Contraviesa sobre la comarca de la Alpujarra Baja. El acuífero está constituido por los sedimentos aluviales de la rambla de Albuñol que aparece generalmente seca durante periodos prolongados. Ocupa una extensión aproximada de unos 3 Km<sup>2</sup>. En la cuenca vertiente aparecen mayoritariamente metapelitas del manto de Adra aunque también afloran materiales carbonatados del mismo manto.

**Paisaje:** El paisaje se caracteriza por la omnipresencia de laderas con fuertes inclinaciones (lomas) que conforman profundos valles (barrancos). En las desembocaduras se han originado lenguas de material de arrastre (ramblas) que suelen formar deltas de tamaño proporcional al de la cuenca que los originó, y en donde se localizan los escasos terrenos de baja pendiente.

Se trata del contrafuerte marítimo del plegamiento de la doble formación en que se divide la Cordillera Penibética en su parte central, y que junto a Sierra Nevada forman el gran sinclinal del valle del Guadalfeo.

En la zona de estudio se observa un predominio del cultivo del almendro, algunas encinas, matorrales como el hinojo, retama y esparto, y alguna higuera.

Con respecto a su término municipal, Almegíjar, este municipio se encuentra ubicado entre la cuenca del Río Guadalfeo y las últimas laderas de la vertiente norte de la Sierra de la Contraviesa. El municipio cuenta con el núcleo principal de Almegíjar, al que hay que añadir un anejo, Notáez. A estos núcleos hay que añadir una serie de Cortijadas, como son La Solana y La Umbría, distribuidas por el término municipal, que hacen ascender la población total del municipio a un total de 430 habitantes.

### **3.2 CONTEXTO HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGICO DE LA ZONA**

#### **CONTEXTO HISTÓRICO**

La Alpujarra Media Granadina y la Tahá fue declarada Bien de Interés Cultural, con categoría de Sitio Histórico, el 17 de Abril de 2007, publicado en el número 86 del BOJA el 3 de Mayo del mismo año. Sin embargo contaba con protección patrimonial desde el 27 de Noviembre de 2005.

El Sitio Histórico está integrado por los distintos bienes materiales e inmateriales localizados en el área afectada por la declaración, y son reflejo de las distintas sociedades que históricamente se han asentado en este territorio, dotándolo tanto de una configuración como de unos elementos distintivos y específicos de esta zona granadina. Se trata fundamentalmente de la arquitectura vernácula en los núcleos de población y de una red de acequias que permite, en una zona muy montañosa, mantener un sistema de explotación del terreno donde pequeñas parcelas de carácter familiar se organizan en terrazas; además de otros elementos imprescindibles de proteger como restos industriales, yacimientos arqueológicos, espacios naturales, caminos históricos...

El Sitio Histórico afecta a 20 municipios y, junto con el entorno, a 59 núcleos de población. Ante esta amplitud geográfica, la declaración se ha realizado a través de la identificación de áreas patrimoniales (32 en total), las cuales junto con el entorno que las envuelve y el entorno lejano (dos polígonos) conforman el BIC declarado. Estas áreas patrimoniales se dividen a su vez en tipos: poblaciones y zonas de cultivo asociadas, acequias, patrimonio industrial: restos mineros, de carácter arqueológico, caminos y escarihuelas, bienes mixtos y torres e iglesias.

En toda la comarca se da un tipo de espacios habitados, de arquitectura vernácula en simbiosis con los espacios agrarios, difícilmente separables mediante una delimitación lineal clara. Las zonas más productivas, los minifundios de regadío, se desarrollan fundamentalmente a continuación y en torno a los núcleos urbanos como un sistema continuo e inseparable.

Desde el punto de vista arquitectónico y urbanístico, la disposición espacial, la localización y la configuración formal de los núcleos urbanos están fuertemente condicionados por dos rasgos intrínsecos a este territorio: las características topográficas del área y el sistema de explotación de sus recursos. Así, la necesidad de adaptarse a una orografía de alta montaña, encajada entre las

alineaciones de la Sierra de la Contraviesa y de Sierra Nevada, que dificulta los desplazamientos y el cultivo en minifundios, han generado pequeños núcleos urbanos, próximos entre sí y a las tierras de cultivo.

Aunque existen noticias de pobladores anteriores, la estructura actual de la trama urbana se configuró a partir del asentamiento en la comarca de los moriscos expulsados de Granada en el siglo XV. Estos implantaron un sistema urbano que es un reflejo de su concepción intimista del mundo en la que lo social pierde cierta importancia frente a lo familiar. La zona urbanizada sigue un esquema de crecimiento orgánico que se adapta a la topografía basado en la repetición de la célula-vivienda, donde el espacio público se privatiza, aparece la sectorización en barrios y su escala se reduce.

Posteriormente los repobladores cristianos (siglo XVI) mantuvieron el esquema precedente.

Es importante destacar la prolongación en el tiempo de este proceso de crecimiento, que ha generado estructuras urbanas y compositivas muy complejas, con evidente valor plástico y que no responden a ningún esquema o planeamiento previo. Esta irregularidad constituye uno de los invariantes arquitectónicos de más valor de este ámbito.

La continuidad entre la zona urbana y la agrícola se refleja en las paratas, estructuras de contención de las huertas que, dispuestas en terrazas, conforman los límites de las manzanas de borde. Las calles, generalmente de pequeñas dimensiones, son entendidas como un espacio de relación e intercambio, incluso como una prolongación de las viviendas. Este rasgo cultural incide en la morfología de los núcleos, siendo el origen de los tinaos y zaguanes, espacios anejos a las viviendas cubiertos por el vuelo de la edificación. En ellos los límites de lo público y de lo privado se desdibujan, creando secuencias urbanas de gran riqueza espacial.

En dichos espacios se desarrollaban los procesos de almacenamiento y transformación de productos agrícolas, los cuales, al tiempo que favorecían las relaciones vecinales, protegían de las inclemencias climáticas, convirtiéndose en destacados indicadores del grado de adaptación al medio de este urbanismo así como en una de las tipologías arquitectónicas de mayor interés.

Otro componente arquitectónico que comparte con los tinaos esta condición de espacios semipúblicos es el terrao. La disposición aterrazada de la edificación adaptándose a la topografía y el

elevado grado de colmatación de las manzanas favorecen el uso de las cubiertas planas de launa como espacio de desahogo de las viviendas y de relación de sus habitantes.

Los principales espacios públicos surgen en torno a los edificios institucionales (Ayuntamiento, iglesia o escuelas) y son el escenario donde se desarrolla la vida pública y, junto a lavaderos y fuentes, se convierten en los principales ámbitos de sociabilidad y espacios que propician la convivencia vecinal.

Las plazas se conforman como espacios reducidos e irregulares fruto generalmente de un ensanchamiento de la trama. En algunos casos presentan distintos planos definidos por muros unidos entre sí por rampas y escaleras, que reproducen de algún modo el sistema de cultivo en paratas.

En este sentido, es importante destacar la incidencia del sistema tradicional de gestión y uso del agua en la forma de la ciudad y en la configuración del espacio público: lavaderos, acequias, fuentes, pilares-abrevaderos y albercas son elementos arquitectónicos destacados.

Dentro de las poblaciones destacan, por su escala y verticalidad, las torres campanarios de sus iglesias mudéjares, referentes territoriales e incluso elementos para la orientación en un territorio tan extenso.

Entre ellas, las torres de Pitres, Busquístar y Pórtugos son los hitos más potentes, siendo todas ellas registrables desde el cerro del Conjuero. En cambio, aunque menos potentes pero también con una importante presencia territorial, las de Juviles, Cástaras, Lobras y Bérchules, al ubicarse en cuencas visuales más cerradas, no ofrecen perspectivas lejanas.

Los templos mudéjares a los que pertenecen estas torres han sufrido importantes destrozos a lo largo de su historia, especialmente durante la Rebelión de los moriscos (1568) y la Guerra Civil. Por otra parte, la débil economía que ha caracterizado a esta zona, ha dificultado las tareas de mantenimiento. El resultado es que la mayoría de ellos, incluidas sus torres, están parcial o totalmente reconstruidos en fechas relativamente recientes.

Contiguas a los núcleos de población se desarrollan las zonas cultivadas mediante un sistema tradicional de explotación. Los minifundios aterrazados se escalonan en las laderas aledañas a los núcleos, siendo recorridos por los ramales de las acequias, las cuales son la base de este agroecosistema. Sin este aporte de agua no se daría el tipo de agricultura intensiva en pequeñas parcelas, que secularmente han venido cubriendo las necesidades nutricionales de los grupos domésticos.

Los bancales están formados por muros de piedra llamados balates que sostienen la tierra por encima de ellos formando pequeñas superficies llanas que se emplean para el cultivo. Tienen una importante influencia en el régimen hidrológico ya que al aumentar la infiltración y reducir la escorrentía, disminuyen la capacidad erosiva de las precipitaciones y ponen a disposición de los cultivos una mayor cantidad de agua. Combinan cultivos arbóreos y herbáceos y, junto a las acequias constituyen los principales elementos materiales de un agroecosistema caracterizado por el regadío en pequeñas parcelas.

Este sistema de explotación se conserva en buena parte porque ni el sistema de propiedad ni las condiciones orográficas permiten la mecanización en estas sierras.

Las acequias son canales artificiales diseñados para transportar el agua, excavados en tierra o roca y con una pendiente generalmente pequeña. Las acequias estructuran el paisaje delimitando territorios de cultivo de regadío y son el principal reflejo material de la adaptación de las distintas culturas a un territorio con un régimen hídrico variable inter e intra anualmente dependiendo de la altitud, domeñándolo y adaptándolo para la explotación agraria, ganadera, industrial y para el consumo humano. De su sistema tradicional de gestión depende no solo su conservación y el riego de las parcelas de cultivo, sino todo un sistema de elementos inmuebles asociados al agua tal como se señaló antes: lavaderos, acequias, fuentes, pilares, abrevaderos y albercas.

Las acequias actualmente constituyen la base del sistema de pequeñas parcelas aterrazadas que necesitan agua para sus cultivos, y además, permiten el abastecimiento de agua para consumo directo en las tareas domésticas. Hasta hace muy poco, estos cauces dirigían el agua hacia ingenios de carácter industrial donde ejercían como fuente de energía.

El carácter colectivo del agua y la responsabilidad comunitaria de su mantenimiento ha garantizado la pervivencia del sistema durante los siglos que nos preceden. Incluso las fuentes documentales señalan que el aumento demográfico significó una mayor presión sobre el terreno y que se buscaron nuevos aprovisionamientos de agua mediante careos y el agua de deshielo para cultivar mayor superficie de tierra.

La extensión de las redes de acequias se hizo en la Alpujarra Media Granadina siguiendo las roturaciones de tierra como lo muestran las telas de araña que dibujan en el paisaje. Su construcción dependió también de los cambios de los sistemas de cultivo y la disminución de la productividad de las tierras, así como el cambio de las especies cultivadas: panizo, mijo y alcandía se sustituyeron por maíz que requiere más agua; el lino disminuyó en pos del cáñamo, etc.

Estas acequias constituyen una parte fundamental de un sistema mayor, un agroecosistema. El medio natural, las actividades humanas que en él se desarrollan y las complejas interacciones entre sus elementos forman un agroecosistema que ha supuesto durante siglos la base material de estas comunidades.

La producción agraria de la comarca ha estado relacionada siempre con la exportación de las materias primas de cada época (lana, aceite, vino...), sin embargo, de forma paralela y debido a las difíciles comunicaciones y al pequeño tamaño de las parcelas, apareció una pequeña industria artesanal de transformación agraria que tras caer en desuso, aparece hoy como un extenso patrimonio etnológico. La Alpujarra entera aparece sembrada de numerosas **eras de trillo, aventadoras, trilladoras, molinos manuales, molinos de agua, molinos de viento, hornos, almazaras, lagares, bodegas** e incluso alguna **destilería**.

Son muchas las actividades industriales, en la mayoría de los casos difícilmente separables de las técnicas artesanales, que han dejado su reflejo en el patrimonio tangible de la comarca. La presencia de **telares** en gran parte de los pueblos, ha sido una constante en la historia de La Alpujarra, así como la existencia de **batanes** para procesar el paño. La **sericultura** también tuvo presencia en La Alpujarra, con centros importantes de producción en Juviles y Ugíjar, la fábrica de Ugíjar, sigue en pie, parcialmente, aunque con otros usos.

El uso del barro ha sido una constante en la comarca desde la antigüedad. Los **alfares romanos** se extendían especialmente en los valles bajos. La cultura musulmana imprime su propio sello a la cerámica doméstica, así, la teja de las cubiertas, pasa de tener la tendencia plana de las romanas, a curvarse, tipología que se ha conservado hasta nuestros días en gran parte de la península Ibérica. En cuanto a antiguos **alfares**, ya cerradas, quedan elementos inventariados en Cádiar y Ugíjar.

El paisaje de La Alpujarra no se entendería sin la cal, la cual, se extrae de la piedra caliza. Esta gran demanda tradicional, ha dado lugar la construcción de un sinfín de sencillas, pero eficientes **caleras y yeseras** formadas por hornos troncocónicos de unos 3 m de altura, levantados en mampostería con una pequeña excavación en su base interior, abiertos en su parte superior y con un gran vano frontal. Son innumerables las caleras que aparecen en las extensas zonas calizas de la comarca, con especial presencia en las sierras de Gádor, Lújar y baja ladera de Sierra Nevada. Por su parte, las yeseras se ubican en mayor medida en el surco interior y la zona oriental de la comarca.

Debido al absoluto dominio en la comarca de una arquitectura tradicional basada en la **mampostería**, las importantes labores de cantería quedaban reducidas a su aplicación en la sillería de algunas iglesias y casas palacios, así como a algunos elementos de uso público como son las fuentes ornamentadas. La cantería de la comarca se fabricaba en piedra del entorno: arenisca, caliza marmórea o fuerte conglomerado, extrayéndose de canteras de la zona, como la de Las Canteras, en Ugíjar.

La minería y la consecuente transformación de los metales son hechos fundamentales en la historia de la comarca. Fenicios, cartagineses y romanos, explotan las minas La Alpujarra, en especial estos últimos. Si bien durante el periodo visigodo se aprecia una importante ralentización del proceso, durante la época musulmana, el aprovechamiento del **plomo** continúa, quedando ejemplos de importantes minas dedicadas a la exportación, y múltiples pequeñas explotaciones dedicadas al consumo interior que suministran materia prima para las célebres alfarerías alpujarreñas. En lo que se refiere al **hierro**, con antecedentes ibéricos y romanos dispersos, sabemos que las *minas del Conjuero* en los municipios de Busquístar, y Almegújar, ya fueron explotadas en esta época

musulmana, apareciendo con motivo de los trabajos del siglo XX una galería que podría corresponder a este periodo, en la que aparecieron resto cerámicos, así como alguna lámpara de aceite y una lanceta. Por su parte, el **mercurio** continúa explotándose aunque de forma esporádica e intermitente en la Alpujarra Media granadina, en época musulmana, haciéndose la extracción por medio de sencillos hornos conocidos como xabecas donde el cinabrio era introducido en vasijas de barro que se calentaban con leña.

Con respecto al Sitio Histórico: las de mayor interés atendiendo a sus valores históricos y sociales, así como a la entidad de los restos conservados son: **Minas del Conjuero** en Busquístar, **Minas de Mancilla** en Cástaras, **Minas de los Rodríguez-Acosta** en Lobras, y **Minas de Retama** en Tímar, encontrándose todas ellas en la actualidad inactivas.

Los principales restos conservados son la mina principal a cielo abierto, un cargadero y restos de construcciones de la zona administrativa y habitacional de las minas del Conjuero en Busquístar, dos caminos que unen dicho núcleo poblacional con dicha explotación.

Caminos históricos. Si existe alguna característica que pueda definir rápidamente las condiciones físicas de La Alpujarra, esta se refiere a lo abrupto de su territorio. Superar la inaccesibilidad, ha sido, a lo largo de la historia, una de las constantes de los poderes. Quedan

antiguos **caminos**, algunos todavía en funcionamiento, que presentan al día de hoy gran interés histórico, paisajístico y en algunos casos, de ingeniería. Se conoce un gran compendio de rutas del Imperio Romano, del siglo III. Ya en época medieval, la red de caminos se superpone a la anterior extendiéndose de forma considerable, ascendiendo hasta las zonas más altas. Caminos, con tramos especialmente destacables por su grado de conservación, elementos constructivos, valor paisajístico, etc. son los que ascienden desde Busquístar a las minas del Conjuero (Carihuela del Conjuero) y desde Ferreirola a los baños de Panjuila, ambos para comunicar la taha de "Ferreira" con la de "Jubiles".

El camino que une Juviles y Tímar tiene un recorrido aproximado de tres kilómetros y medio. Dentro de la red de caminos de la zona se consideraba de primer nivel hasta mediados del siglo XX, ya que por él podían transitar tanto las personas y el ganado como los carros en buena parte de sus



tramos. De una anchura de más de dos metros, está empedrado en gran parte de su recorrido y dejó de practicarse con la construcción de moderna carretera.

Son varios los puentes asignados a época romana o medieval dentro de la comarca sin que, en muchos casos, esté garantizada la datación. Entre los más conocidos y llamativos citaremos el puente de Fondales, los puentes de Mecina Bombarón y el puente de la Tableta en Válor. Por último, citar el puente de Tablate, entrada histórica a La Alpujarra occidental.

Las ventas constituían un elemento esencial para apoyar las antiguas comunicaciones, atendiendo las necesidades de arrieros y caminantes. En la coronación de la sierra Contraviesa se conserva la Venta del Empalme, en el término de Lobras, reconstruida encontramos la Venta del Tarugo, en Albondón, aún en funcionamiento cabe nombrar la Venta del Haza del Lino.

Para mantener las calzadas expeditas, la administración pública fue tejiendo una red de puntos estratégicos mediante “casetas de peón caminero” que, con el paso del tiempo, pueden ser contempladas como verdaderos elementos del patrimonio histórico-etnológico.

Centrándonos en el Término Municipal en el que se ubica este proyecto, Almegíjar, podemos decir que su origen es antiquísimo, habiéndose encontrado objetos datados en el Neolítico. Por estas tierras pasaron romanos y visigodos, pero, sin duda, fueron los árabes quienes perfilaron la imagen actual.

Almegíjar comparte historia con el resto de pueblos y villas de la Alpujarra. Su aislamiento geográfico hace que no tengamos noticias de él hasta la época árabe, cuando adquiere importancia gracias a la producción de la seda. Pasó a formar parte de la Corona de Castilla tras la conquista de Granada y su población fue acosada por las autoridades cristianas desde finales del siglo XV. Su momento de esplendor en el período árabe-andalusí, cuando toda la Alpujarra era un importante emporio agrícola especializado en la producción de seda. Tras la conquista de Granada (1492) por los Reyes Católicos, la población se vio paulatinamente sometida a una presión que llegó a convertirse en intolerable, y en 1568 un rico terrateniente de la zona, Fernando de Válor, que tomó el nombre de Aben Humeya, se levantó en armas contra Felipe II, provocando una revuelta general entre los moriscos de todo el reino de Granada. Disensiones internas entre los propios moriscos que, en 1569, dieron muerte a Aben Humeya, permitieron que Don Juan de Austria acabara pronto con el

levantamiento. Los moriscos serían definitivamente expulsados en 1609, quedándose el municipio muy despoblado. Posteriormente se repobló con campesinos procedentes de Galicia, León, Asturias, y Galicia. Fueron los árabes los que perfilaron la imagen y ubicación actual que hoy nos ofrece, además de su propio nombre que en árabe significa "la bien situada".

En época árabe Almegíjar y Notáez no estaban unidos, Almegíjar perteneció a la Taha del Gran Cehel junto a pueblos como Albuñol, Torvizcón, Polopos, etc. Hay documentos del siglo XVI donde dice que la cabeza de esta taha era Almegíjar (si buscamos el pueblo de Polopos dice "En época nazarí debió pertenecer a la taha del Gran Cehel, cuya cabeza era Almegíjar"). Notáez perteneció a la Taha de Juviles, junto con Cástaras, Nieves, etc. Quedando unidas después de la sublevación morisca tras la expulsión de los moriscos. Con la repoblación de 1574 se constituyó el correspondiente concejo, al que se le agregó el lugar de Notáez, en el *partido de las Alpujarras* con capital en Ugíjar.

En las reformas de 1833 el municipio quedó integrado en la provincia de Granada y el partido judicial de Albuñol hasta 1966 que pasó a depender del partido judicial de Órgiva.

Un terremoto causó daños importantes en los edificios de la población en 1804, destruyendo una capilla lateral de la iglesia parroquial y el edificio del ayuntamiento, que todavía permanecía sin reconstruir en 1845.

Goza desde 1902 del título de villa, concedido por Alfonso XIII, por el aumento de población y desarrollo de la agricultura en el municipio.

Almegíjar conserva buenos ejemplos de la arquitectura vernácula, compuesta por viviendas realizadas con materiales tradicionales (lastras de pizarra y techos de launa) y con gran profusión de vegetación en sus fachadas y balcones. Entre estas edificaciones, que alcanzan diferentes alturas, se sitúan los típicos "tinaos", pasarelas que comunican distintas casas al nivel de los pisos superiores.

### **PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO**

Desde épocas prehistóricas, se tiene conocimiento de asentamientos en la Alpujarra, más concretamente desde el **Neolítico Medio**, por medio de *yacimientos trogloditas* costeros, especialmente en las sierras de Lújar y Contraviesa. Otros yacimientos, más escasos, nos hablan de

las culturas **Prerromanas**, Fenicia y Cartaginense, como las *Minas de Cañar*, si bien no se tiene un gran conocimiento sobre este período en la comarca. También existen vestigios de la presencia **Romana** en La Alpujarra, por ejemplo la explotación del *mercurio*, en el Peñón Hundido de Lobras-Cástaras y la presencia de una *prensa de aceite* en Montenegro, cerca de Yegen. Sobre la época **Paleocristiana**, nos habla principalmente la presencia de enterramientos, cabe destacar la *necrópolis de El Pago* en Órgiva. Posteriormente, podemos citar algunos yacimientos **Mozárabes**, como *La Mezquita* en Busquistar, así mismo debemos citar la existencia de numerosos *despoblados*, por ejemplo los de *Aylacar* en La Taha y *Unquellar* en Ugíjar.

En las **Construcciones Tradicionales**, algunas de ellas en pie desde la edad media y que en muchas ocasiones pasan de ser una construcción tradicional a convertirse en un verdadero yacimiento, tal fue el caso del *Tesoro de Bentarique*, colección de joyas que ahora se encuentran en el Museo Arqueológico Nacional o el del *arco de la taca u hornacina* encontrado en Válor.

En la primera etapa de colonización musulmana, los poblados se establecen en torno a **Castillos**, normalmente pequeñas *construcciones roqueras y alquerías amuralladas*, como la de Juviles. Su cronología es diversa como resultado de los cambios en las necesidades defensivas y de la distinta iniciativa en su construcción. Debemos mencionar el *Castillejo de Poqueira* y por supuesto el *Castillo de Lanjarón*, cuyo estado de conservación es destacable, su fecha de construcción son los siglos XII-XIII, si bien la mayor parte de los restos actuales son del XVI.

Ciñéndonos al Sitio Histórico, los yacimientos arqueológicos de mayor entidad son: **El poblado en el cerro del Fuerte** en Juviles y **el cerro del Peñón Hundido** en Tímar, municipio de Lobras, así como otros tres lugares: **enclave de la Mezquita y baños de Panjuila**, en Busquistar y **Baños del Piojo**, en Cástaras.

En todos los casos la prospección arqueológica superficial ha constatado materiales arqueológicos diversos, principalmente restos cerámicos y sobre todo constructivos, de las diferentes estructuras de habitación y/o explotación que conformaron estos establecimientos humanos.

**El yacimiento de El Fuerte**, por ejemplo, alberga interesantes restos constructivos, especialmente de albercas, pozos y canalizaciones varias dentro de un recinto posiblemente

amurallado, aunque los elementos que conformaron sus defensas se encuentran ahora asolados y enmascarados por las paratas y bancales construidos para la explotación agrícola del cerro.

**En cuanto al Peñón Hundido**, destaca por su amplia secuencia de ocupación, que, a tenor de unos restos cerámicos documentados parece iniciarse en época protohistórica encontrándose también otros restos materiales de difícil caracterización aunque podrían fecharse desde época tardo-antigua hasta época medieval. Dadas las características morfológicas del cerro y el sistema de explotación que aún se lleva a cabo, mediante cultivos en bancales, es posible que el yacimiento mantenga un aceptable nivel de conservación, al menos en algunos sectores. El terreno está formado por materiales y, en concreto, algunos de los recursos minerales que durante milenios han constituido la principal razón del asentamiento humano en la zona.

**La Mezquita** es un asentamiento de carácter agropecuario de origen altomedieval, tratándose de una serie de estructuras de habitación, parcialmente excavadas en la roca. Está compuesto por una vivienda y diversas estancias para el ganado, amén de otros restos constructivos y áreas de actividad antrópica difícilmente datables pero correspondientes a diversos momentos históricos. Una escarihuela o camino histórico comunica el cerro de La Mezquita con el río Trevélez, ocupando una ladera pedregosa de pronunciada pendiente. Al llegar al río se encuentra un pequeño puente junto a un molino de rodezno harinero que ha perdido su cubierta, aunque conserva perfectamente reconocibles sus estancias y su tipología, construido a base de la técnica de la piedra seca. Una vez que se cruza el puente comienza de nuevo la escarihuela, cuyo segundo tramo se desarrolla hasta el final de la ladera enfrente del montículo de la Mezquita, donde comienza el camino que conduce a los **Baños de Panjuila** a unos 200 metros y ya en zona relativamente llana.

Estos baños, a pesar de estar totalmente destruidos, han funcionado como tales hasta hace unos 70 años dado que ocupan una zona de paso, es fácil discernir que eran usados como zona de descanso y avituallamiento para los viajeros, apoyando además estos datos, los testimonios orales de los informantes.

Bajo la denominación de **Los Baños del Piojo** en el municipio de Cástaras, se engloban varios elementos. Se trata fundamentalmente de una gran explotación agrícola donde se encuentra un extraordinario cortijo frente al cual hay unos antiguos baños que le dan nombre al pago. El cortijo se compone de una destacada vivienda en dos plantas, un molino de aceite y viga, y un horno. Junto a

los baños de Panjuila, ambos son los testigos materiales de la red de baños que hubo en la zona, herencia de unas formas de vida altomedievales aprovechando las aguas de la zona y sus propiedades.

Relación de yacimientos arqueológicos y estructuras defensivas en el T.M. de Almegíjar (Granada) recogidos Base de Datos del SIPHA y publicaciones varias:

	NOMBRE	MUNICIPIO (LOCALIDAD)	ATRIBUCIÓN CULTURAL	TIPOLOGÍA
	Conjunto Enclave de La Mezquita	ALMEGÍJAR	Alta Edad Media	Agropecuaria

#### **4.- OBJETIVOS DEL PROYECTO ARQUEOLÓGICO.**

*\* 1ª Fase:*

- Conocer el Patrimonio Arqueológico en el área donde se procederá ejecución del Camino y su entorno inmediato.

- Elaboración de una Carta de Riesgo del Proyecto de construcción (Patrimonio Arqueológico afectado por la obra y condiciones de la afección) como fundamento para la programación de un Proyecto de Corrección del Impacto Arqueológico .

- Proponer medidas correctoras del impacto previsto en la obra (Proyecto de Corrección del Impacto Arqueológico) con el fin de eliminar, reducir o compensar los efectos patrimoniales negativos de la actividad constructiva, mediante la realización de investigaciones arqueológicas.

*\* 2ª Fase:*

- Minimizar el impacto arqueológico de la nueva obra a través del desarrollo de diferentes programas de actuaciones arqueológicas.

## 5.- METODOLOGÍA DE LA ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA

### 5.1 PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

La necesidad de un Proyecto de Evaluación de Impacto Arqueológico en este espacio geográfico que va a ser ocupado por la realización de un camino vecinal se debe a la inexistencia de cartas arqueológicas completas de la zona y de yacimientos catalogados.

Para el análisis del impacto arqueológico debemos conocer el potencial patrimonial de los suelos afectados por las obras por lo que para esta 1ª fase del proyecto se propone la realización de un reconocimiento arqueológico superficial extensiva ya que este resulta el mejor método para registrar el mayor número de yacimientos presentes y para una primera evaluación de sus registros arqueológicos y las transformaciones que ocasionarán las obras en éstos, si bien presenta inconvenientes como la no aparición de restos en superficie. Estas circunstancias deben ser consideradas y subsanadas en la 2ª fase del Proyecto (Proyecto de corrección).

Los estudios preventivos específicos son el principal instrumento de la planificación del impacto arqueológico en el Proyecto de construcción. Estos estudios preventivos tienen dos objetivos:

- Realizar previsiones preventivas (Carta Arqueológica) del impacto arqueológico frente al proyecto de construcción del alojamiento rural, de la que se derivará la Carta de Riesgo Arqueológico estableciendo una clasificación del impacto en grados de incidencia, en función del potencial patrimonial del yacimiento (severos o moderados) y de la afección parcial o total del yacimiento producida por las obras (parciales o totales).

- Elaborar un Proyecto de Corrección del impacto arqueológico fundamentado en la Carta de Riesgo.

## **5.2 METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL**

Como paso previo al trabajo de campo se procederá a la consulta del Inventario Arqueológico del Servicio de Arqueología de la Delegación de Cultura de Granada, referente al término municipal afectado por el proyecto de construcción. Además se llevará a cabo un análisis previo de toda la información histórica y arqueológica disponible de la zona, así como el estudio de la toponimia (nombres propios de lugares que pudieran tener relación con la existencia de yacimientos arqueológicos en sus proximidades).

El área de reconocimiento arqueológico superficial del terreno viene determinado por el área afectada y por la geografía regional. De esta manera se propone un área de estudio o de exploración arqueológica que incluya la superficie total del camino y un perímetro circundante de 10 m.

En el terreno acotado se utilizará un modelo de reconocimiento visual (en ningún caso serán realizados sondeos estratigráficos, se trata de una actividad no destructiva ni invasiva sobre los terrenos), sistemático y total mediante la división previa del área de actuación en franjas o transects, de anchura y orientación siempre igual (3 m. en cada caso), que cubran de forma ordenada toda la superficie; de esta manera podrá conseguirse una alta efectividad en cada recorrido.

Una vez identificados los hallazgos éstos serán ubicados en las diferentes cartografías utilizadas, con referencias en coordenadas U.T.M..

El equipo de prospectores estará formado por un director de la intervención y dos técnicos superiores y su duración será de, aproximadamente, 1 semana.



### **5.3 PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN**

Los programas específicos de investigación que se llevarán a cabo durante la prospección arqueológica superficial son los siguientes:

#### **1.- Trabajos Arqueológicos de Campo.**

*Reconocimiento superficial.* El reconocimiento permite la Clasificación arqueológica del suelo (naturaleza de los restos arqueológicos y valor patrimonial), el conocimiento de los yacimientos arqueológicos existentes en la zona, así como la evaluación de su potencial arqueológico.

*Planimetrías.* Representación planimétrica y cartográfica de los yacimientos arqueológicos mediante polígonos de delimitación (coordenadas UTM).

#### **2.- Documentación fotográfica y audiovisual.**

*Fotografía arqueológica de campo.* Fotografía de contextos arqueológicos.

*Base de documentación audiovisual.* Base de imágenes de contextos arqueológicos, planteamientos de investigación y seguimientos de los programas específicos para ediciones audiovisuales diversificadas.

#### **3.- Investigación de materiales arqueológicos.**

*Análisis de cultura material in situ.* Análisis de materias primas, clasificación funcional y cronológica de los conjuntos artefactuales (estos trabajos se formalizarán con una ficha para la clasificación, descripción y cuantificación del material documentado).

#### **4.- Informatización de registros.**

*Tratamiento informático de los registros de campo y almacén.*

*Creación de banco de imágenes.*

#### **5.- Elaboración de un Programa de Medidas Correctoras.**

#### **5.4 RECUPERACIÓN DEL REGISTRO ARQUEOLÓGICO DURANTE EL ESTUDIO ARQUEOLÓGICO SUPERFICIAL**

La ubicación de los yacimientos y las valoraciones arqueológicas estarán documentadas en registros escritos, donde se incluye la información acerca de su identificación, localización, estado de conservación, características geomorfológicas, superficie, descripción del entorno y recursos disponibles, así como su adscripción cultural y cronológica. La documentación se completará con registros cartográficos y documentación fotográfica a lo que hay que añadir el estudio de los restos artefactuales recuperados.

Para llevar a cabo la recogida de información va a ser utilizado un sistema de caracterización del registro compuesto por un total de 3 fichas, necesarias para analizar el proceso analítico e interpretativo de la documentación arqueológica.

La primera de ellas hace referencia al yacimiento arqueológico (localización y características). La documentación gráfica y fotográfica de los materiales arqueológicos obtenida se realizará "in situ", donde se procede a su clasificación, cuantificación y datación cronológica. No se realizará recogida de materiales arqueológicos.

## 6. DESARROLLO DE LOS TRABAJOS DE CAMPO

Los trabajos de campo han sido realizados los días 6 y 7 de Diciembre de 2011.

El camino se inicia en un camino agrícola existente, en una curva hacia la derecha una vez rebasado el “Cortijo Pérez”.



**Fotografía nº01: Inicio del Camino de Servicio.**

A continuación atraviesa una pequeña rambla para continuar, en dirección sur, rodeando una pequeña elevación a través de una parcela de almendros hasta alcanzar una segunda rambla.



**Fotografía nº02: Cruce del camino con la primera rambla.**

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA (PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL) EN EL PROYECTO DE CAMINO DE SERVICIO TERMINAL (T.M. ALMEGÚJAR, GRANADA).



**Fotografía nº03: Continuación del camino hacia el sur.**



**Fotografía nº04: Paso del camino por parcela de almendros.**

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA (PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL) EN EL PROYECTO DE CAMINO DE SERVICIO TERMINAL (T.M. ALMEGÚJAR, GRANADA).



**Fotografía nº05: Cruce del camino con la segunda rambla.**

Una vez realizado este segundo cruce el carril continúa en dirección noreste por una pendiente que, desde este punto hasta el final del recorrido bordeará la Loma de la Dulcera.



**Fotografía nº06: Cruce del camino con la segunda rambla**

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA (PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL) EN EL PROYECTO DE CAMINO DE SERVICIO TERMINAL (T.M. ALMEGÚJAR, GRANADA).



**Fotografía nº07: Vista hacia el inicio del recorrido**



**Fotografía nº 08 y 09: Continuación del Camino hacia el noreste**

El camino prosigue hacia el este siguiendo la propia orografía del terreno, bordeando la Loma tal y como se ha mencionado con anterioridad hasta finalizar en un punto donde se podrá realizar el cambio de sentido para volver a la red secundaria.



**Fotografía nº10: Vista desde el Camino hacia el Cortijo “Los Pérez”**



**Fotografía nº11: Vista desde el Camino hacia el Cortijo “El Castillejo” y el río Guadalfeo**

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA (PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL) EN EL PROYECTO DE CAMINO DE SERVICIO TERMINAL (T.M. ALMEGÚJAR, GRANADA).



**Fotografía nº12: Camino en parcela con almendros. Vista al noroeste**



**Fotografía nº13: Camino en parcela con almendros. Vista al sureste**



INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA (PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL) EN EL PROYECTO DE CAMINO DE SERVICIO TERMINAL (T.M. ALMEGÚJAR, GRANADA).



**Fotografía nº14 y 15: Continuación del Camino hacia el Sureste. Fin del recorrido.**

En toda esta zona, no han sido localizados restos artefactuales ni estructurales de ningún tipo.

## 7.- EVALUACIÓN DEL IMPACTO ARQUEOLÓGICO.

### - **CARTA ARQUEOLÓGICA DEL PROYECTO DE OBRA:**

Los trabajos de campo llevados a cabo no han permitido la localización de yacimientos arqueológicos con evidencias superficiales..

### - **CARTA DE PATRIMONIO ETNOLÓGICO DEL PROYECTO DE OBRA:**

El trabajo de campo realizado a través del reconocimiento e inspección del terreno afectado por la nueva obra ha permitido la localización y documentación de una serie de elementos que, a pesar de no poseer naturaleza arqueológica, contienen una serie de valores históricos y etnográficos que deben ser tenidos en cuenta: infraestructuras de producción, infraestructuras de transformación de productos agrícolas, hábitats rurales,... ya que la zona que nos ocupa se encuentra dedicada de forma mayoritaria a la producción agrícola.

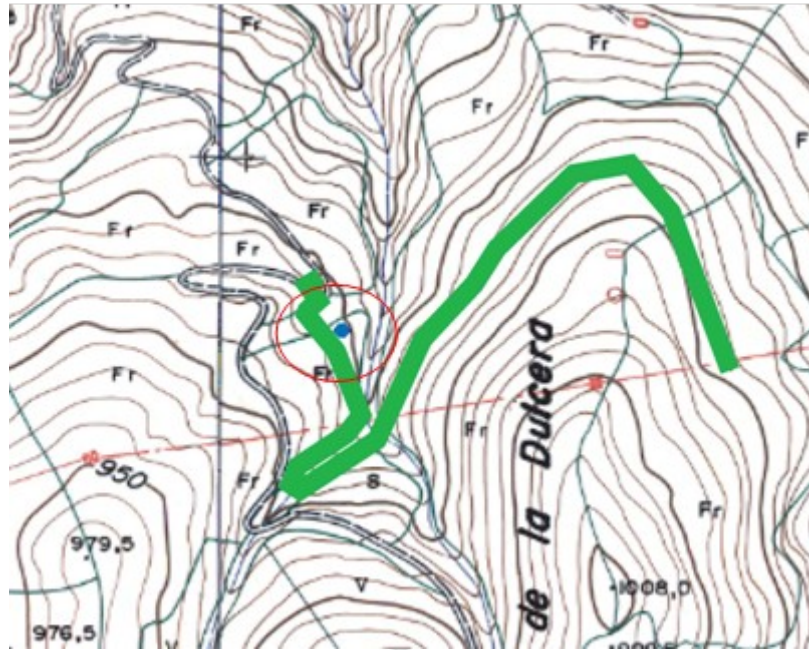
#### • **1.- ELEMENTO ETNOLÓGICO Nº01: ALBERCA?**

Se localiza cercano al inicio del proyecto, en la margen izquierda del camino proyectado, a unos 30 metros de éste. El área circundante se encuentra ocupada por cultivos de almendros.

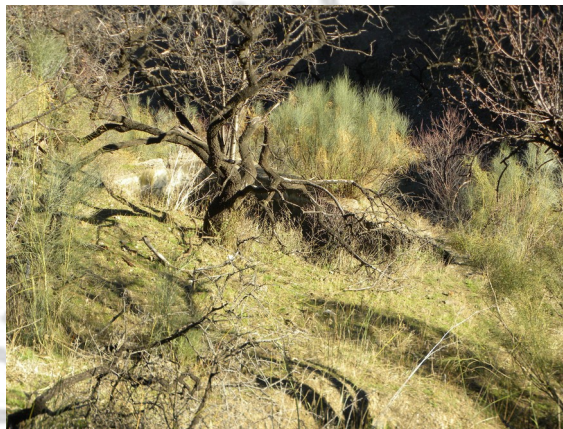
Se trata de una construcción, de forma rectangular aunque con sus esquinas redondeadas, de aproximadamente 12 metros de largo y 4,5 metros de anchura. Posiblemente se trate de una construcción dedicada al almacenamiento de agua.

	X	Y
Punto 01	476.109	4.083.802

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA (PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL) EN EL PROYECTO DE CAMINO DE SERVICIO TERMINAL (T.M. ALMEGÚJAR, GRANADA).



Situación del Elemento Etnográfico nº01





Fotografía nº16-19: Situación y Vista del E.E. nº01

**- CARTA DE RIESGO (YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS Y ELEMENTOS ETNOLÓGICOS) DEL PROYECTO DE OBRA:**

Una vez establecida la población de yacimientos arqueológicos y elementos etnológicos con impacto, se establece una clasificación del impacto en grados de incidencia, en función del potencial patrimonial del yacimiento (severos o moderados) y de la afección parcial o total del yacimiento producida por las obras (parciales o totales).

El impacto arqueológico de la nueva obra no se proyecta en ningún yacimiento arqueológico.

En cuanto a los elementos etnológicos existe un único bien detectado en las inmediaciones del proyecto de obra (E.E. nº01) pero al no encontrarse afectado no ha sido tenido en cuenta en el proyecto de corrección.

**CARTA DE RIESGO (elementos etnológicos) :**

AFECCIÓN ELEMENTOS ETNOLÓGICOS			
P.K.	Elemento Etnológico	Ocupación (m <sup>2</sup> )	Margen y Distancia al trazado
0+300	E. E. Nº 01	--	NO AFECTADO: Izquierda 30 m.

Borrador / Preproyecto

## **8.- PROYECTO DE CORRECCIÓN DEL IMPACTO ARQUEOLÓGICO**

La propuesta de medidas correctoras oportunas mediante la investigación arqueológica quedan supeditadas a las decisiones que tomen sobre ellas los técnicos competentes de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

Sin embargo, debido a la nula incidencia sobre el patrimonio arqueológico y etnológico del proyecto de obra no se considera necesario establecer medidas correctoras previas ni durante la ejecución de las obras.

Borrador / Preprint

## **PLANIMETRÍAS**

- Figura nº01: Situación del Proyecto de Construcción. E. 1:20.000
- Figura nº02: Situación del Proyecto de Construcción. E. 1:10.000
- Figura nº03: Situación de la Documentación Fotográfica. E. 1:5.000

Borrador / Preprint

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA: PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL EN LOS TERRENOS AFECTADOS POR EL CAMINO DE SERVICIO TERMINAL, EN EL T.M. DE ALMEGÍJAR, GRANADA).

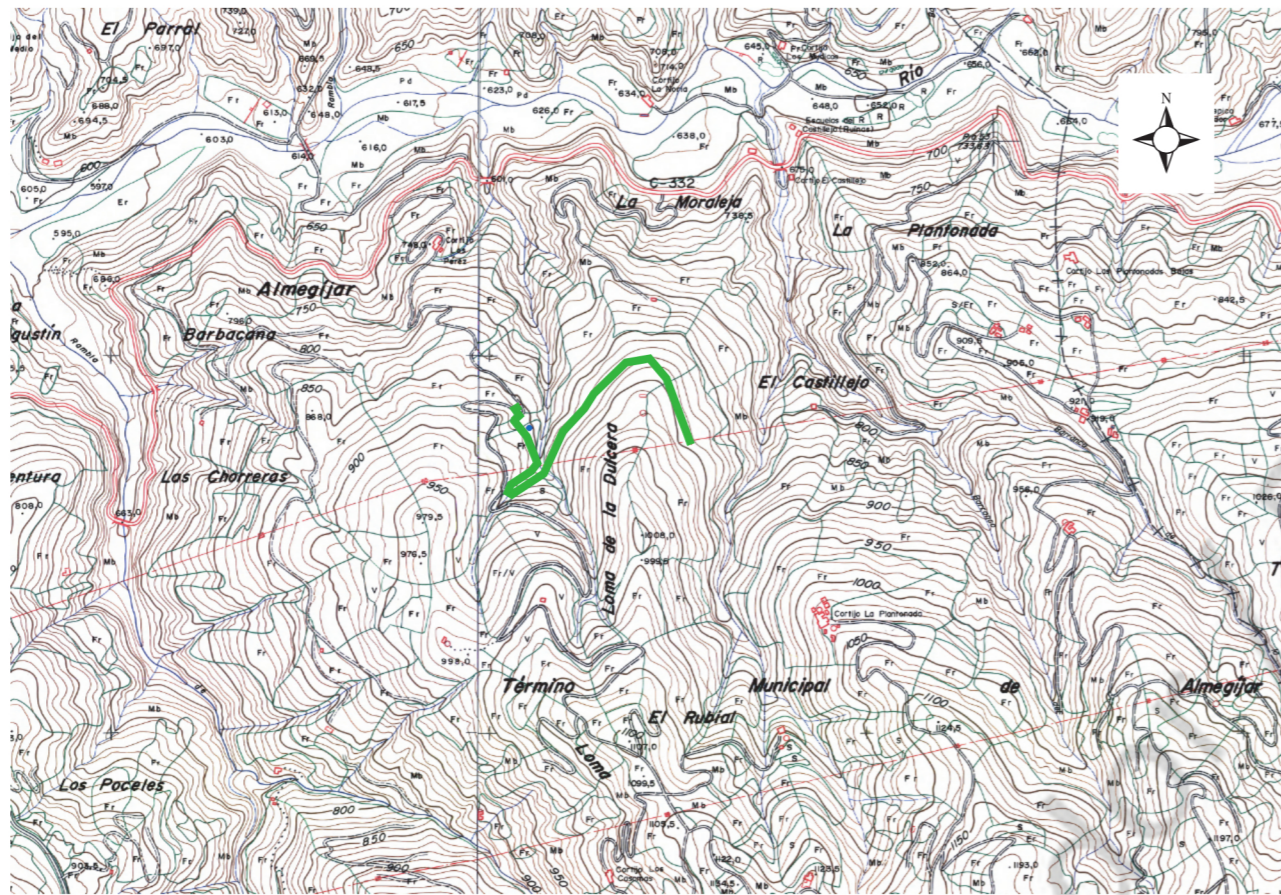


FIGURA Nº 01: SITUACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN. E. 1:20.000.

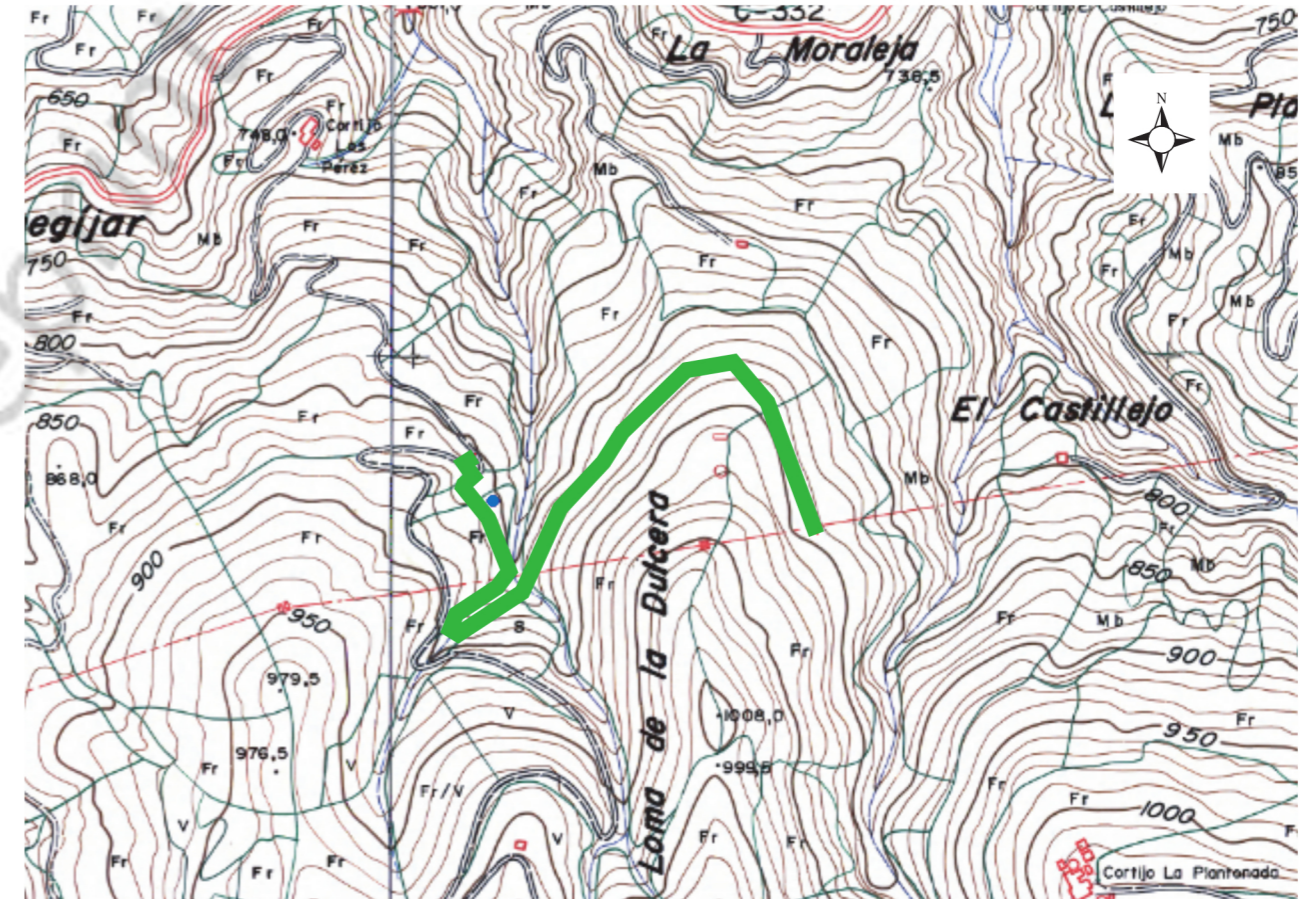


FIGURA Nº 02: SITUACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN. E. 1:10.000.